

ANUNCIO DE REGATA

El trofeo anunciado para la Clases Optimist y Láser se celebrarán en aguas de la Bahía de Ciutadella, **los días 6 y 7 de Febrero de 2016**, organizado por el Club Nàutic Ciutadella bajo los auspicios de la Federación Balear de Vela. Puntuable para el Gran Premi Consell Insular de Menorca y clasificatorio Insular para el grupo Plata Optimist.

1.- REGLAS

1.1 Las regatas se regirán por:

- El Reglamento Internacional de Regatas a Vela (RRV 2013 - 2016).
- Las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela.
- El Reglamento Deportivo de La Federación Balear de Vela
- Las Reglas de las respectivas Clases que participan.
- El Anuncio y las Instrucciones de Regata.
- Las modificaciones según la regla 89.2 y 90.2

2.- CLASES QUE PARTICIPAN

2.1 Participarán en estos trofeos las clases OPTIMIST , LASER RADIAL , LASER 4.7 .

3.- ELEGIBILIDAD

3.1 Los participantes deben cumplir las condiciones de elegibilidad de la ISAF reflejadas en la reglamentación 19 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV.

4.- PUBLICIDAD

4.1 Aplicación de la reglamentación 20 RRV. Regla 80 del RRV.

4.2 Podrá requerirse de los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3.1 (d)(i) de la reglamentación 20 del código de publicidad de la ISAF.

Quedan modificadas las reglas de la Clase que opongán a esta previsión.

5.- INSCRIPCIONES

5.1 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente en el formulario de la pagina web de la Federacion Balear de Vela, regatas, regata Sant Antoni. www.federacionbalearvela.com. La fecha limite de inscripción es el día 5 de Febrero de 2016.

5.2 Los derechos de inscripción son GRATUITOS.

5.3 El Comité Organizador podrá exigir, la presentación de documentos que justifiquen los datos del boletín de inscripción.

5.4 Las embarcaciones de seguimiento y los técnicos deberán acreditarse debidamente en la oficina de regatas presentando la documentación acreditativa de técnico , licencia en vigor, seguro y documentación de la embarcación y permiso de navegación.

6.- REGISTRO DE PARTICIPANTES

6.1 Cada tripulante deberá registrarse y firmar personalmente el Formulario de Registro en la Oficina de Regatas antes de las 10,00 horas del día 6 de Febrero de 2016.

6.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Las licencias federativas de ámbito estatal, habilitada por la Real Federación Española de Vela.
- Tarjeta de la Asociación Española de su Clase.
- Hoja de aceptación de responsabilidad firmado (por padre, madre o tutor legal en caso de participante menor de edad).

7.- FORMATO DE COMPETICION

7.1 Ronda única

7.2 Hay programadas 6 pruebas , de las cuales deben celebrarse 1 para que el Trofeo sea válido.

7.3 La participación mínima de cada clase será de 3 participantes, si en la línea de salida no hay un mínimo de 3 participantes no se dará salida a esta clase.

8.- PROGRAMA

Fecha	Hora	Acto
SABADO 06 de Febrero	De 09.00 a 10.00	Registro de participantes. Entrega de Instrucciones de Regata
	11:30	Señal de atención 1ª prueba todas las clases
DOMINGO 07 de Febrero	11:00	Pruebas todas las clases

9.- INSTRUCCIONES DE REGATA

9.1 Se entregarán en el momento de formalizar el registro de participantes en la Oficina de Regatas y a través de sus entrenadores.

10.- SEDE

10.1 Club Nautic Ciutadella, camí de Baix

11. RECORRIDOS,

11.1 Ver Anexo 1, Trapecios

12 SISTEMA DE PENALIZACIONES

12.1 Se aplica el sistema establecido en la regla 44.1 y 44.2

13.- PUNTUACION

13.1 Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja, del Apéndice A4.1 de RRV.

13.2 La puntuación total será la suma de todas las pruebas descartando la peor de cada 4 pruebas realizadas

14. EMBARCACIONES DE APOYO

14.1 Las embarcaciones de apoyo deben ir identificadas.

15 AMARRE Y PUESTA EN SECO

15.1 Las embarcaciones mientras estén en las instalaciones del club , estarán amarradas o en seco únicamente en los lugares asignados.

16 COMUNICACIONES POR RADIO

16.1 Excepto en casos de emergencia , un barco no hará transmisiones por radio mientras este en regata, ni recibirá comunicaciones por radio que no estén disponibles para todos los barcos. Esta restricción incluye teléfonos móviles y otros mecanismos similares.

17.- PREMIOS

Se indicarán en el TOA.

18.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

18.1 Todos los participantes en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.

18.2 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear de la Parte 1 del RRV que establece:
"Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata."

19.- DERECHOS DE IMAGEN

19.1 Los derechos de imagen pertenecen al Club Ciutadella que podrá usarlos de forma onerosa o gratuita. La participación en este trofeo significa la aceptación expresa de este punto del anuncio.

Ciutadella, Febrero 2016
El Comité Organizador



SERVICIO A DOMICILIO T. 971 48 07 07
www.petroleosmenorquines.com

CLUB NAUTIC CIUTADELLA: CAMÍ DE BAIX, S/N - 07760 CIUTADELLA DE MENORCA. BALEARES
TEL.: 971 38 39 18 - FAX: 971 38 58 71 - E-MAIL: escoladevela@cnciutadella.com